

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **FEBRERO**, para defender los Proyectos Fin de Grado ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar preferentemente **del 23 al 27 de FEBRERO** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **6 de FEBRERO inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela. En dicho CAU tendrán que adjuntar una copia en PDF, el INFORME del Profesor-Tutor del mismo y la solicitud de evaluación.**

Se depositarán en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS** dos copias del proyecto en formato **papel**.

**El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 13:00 horas**

Para poder realizar la defensa se deberán **tener superados todos los créditos**, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como **acreditado el nivel B1 de inglés**, conforme al plan de estudios vigente.

Puerto Real, en el día de la firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
PROYECTOS

Fdo. Manuel Jesús Gázquez González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QFUD5HH6DRZNKYBGF4JC7DY	Fecha	21/01/2026 09:09:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL JESUS GAZQUEZ GONZALEZ (DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA - ESCUELA DE INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QFUD5HH6DRZNKYBGF4JC7DY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QFUD5HH6DRZNKYBGF4JC7DY</a>	Página	1/1

